



Resolución Directoral

Santa Anita, 10 de Diciembre del 2018

VISTO:

El Memorando N° 433-DG-HHV-2018, sobre reconstituir el Comité de Historias Clínicas del Hospital Hermilio Valdizán;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 27 de agosto del 2018, se expide la Resolución N°. 188-DG-HHV-2018, de fecha 27 de agosto del 2018, el cual resuelve reconstituir el Comité de Historias Clínicas del Hospital Hermilio Valdizán, quien tendrá la responsabilidad de cumplir a cabalidad las normas, disposiciones y procedimientos para la buena administración y gestión de las Historias Clínicas del referido nosocomio;

Que, por Resolución Ministerial N° 214-2018/MINSA, de fecha 13 de marzo del 2018, se aprueba la Norma Técnica de Salud N° 139-MINSA/2018/DGAIN "Norma Técnica de Salud para la Gestión de la Historia Clínica", en cuyo numeral 4.1 Definiciones Operativas, menciona que el Comité Institucional de Historias Clínicas es el equipo de profesionales del área asistencial y administrativa, designados por la Dirección o Jefatura del Establecimiento de Salud, siendo responsable de velar por la calidad del registro de Historias Clínicas y demás formatos, a través del monitoreo, supervisión y evaluación del cumplimiento de la normatividad sobre la Historia Clínica y demás que indica dicha Norma Técnica;

Que, mediante documento de visto de fecha 10 de octubre del 2018, se ha dispuesto modificar la Resolución No. 188-DG/HHV-2008 sobre reconstitución del Comité de Historias Clínicas, por lo que se hace necesario emitir el respectivo acto resolutorio;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11° inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del "Hospital Hermilio Valdizán" aprobado por Resolución Ministerial No. 797-2003-SA/DM; y, contando con la visación de la Dirección Adjunta de la Dirección General, Oficina de Estadística e Informática, y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ACTUALIZAR EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE HISTORIAS CLINICAS, del Hospital Hermilio Valdizán, el cual quedará integrado por los siguientes profesionales:

Dra. Rosa Ila Casanova Solimano Directora Adjunta de la Dirección General	Presidenta
Dr. Raúl Francisco Gutiérrez Abregu. Jefe del Departamento de Salud Mental del Adulto y Geronte	Miembro
Dr. John Richard Loli Depaz Médico Psiquiatra - Departamento de Salud Mental del Adulto y Geronte	Miembro
Dra. Milagritos Pilar Toledo Castillo. Jefa del Departamento de Salud Mental de Niños y Adolescente.	Miembro
Lic. Víctor Ramón García Herbozo Jefe de la Oficina de Estadística e Informática	Miembro



Bach. Violeta Margarita Valiente Caro
Jefa del Servicio de Archivo

Miembro

Dra. Giovanna Zapata Coacalla
Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad

Miembro

Lic. Nérida Amparo Geldres Villafuerte
Jefa del Servicio de Psicología y Diagnóstico

Miembro

Lic. Nancy Lina Villegas Ccatamayo
Jefe del Departamento de Enfermería

Miembro

Dr. Lizardo Alfredo Rodríguez Villacres
Jefe del Departamento de Salud Mental en Familia.

Miembro

Lic. Econ. Sarita Susana Calizaya Jiménez
Oficina de Estadística e Informática

Miembro

Artículo 2°.- Dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 188-DG/HHV-2018, de fecha 27 de agosto del 2018.

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Hospital Hermilio Valdizán.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Hermilio Valdizán


.....
M.C. Gloria Luz Cueva Vergara
Directora General (e)
C.M.P N° 21499 R.N.E. 12799

GLCV.
DISTRIBUCIÓN:
SDG
OAJ
OCI
INFORMATICA
INTERESADOS